



H. Cámara de Diputados de la Nación
"2017 - Año de las energías renovables"

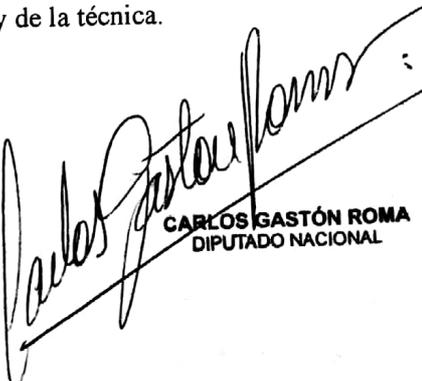
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN MESA DE REPRESENTANTES	
- 7 SEP 2017	
SEC. <i>D</i>	N <i>4778</i> HORA <i>15'</i>

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés parlamentario la labor de la Radio Universidad "La Tecno", una iniciativa de la Universidad Tecnológica Nacional-Facultad de Rio Grande- representada por su decano el Sr. Ingeniero Mario Félix Ferreyra en conjunto con el Sr. Néstor Alberto Centurión a fin promover la libertad de enseñar, aprender e investigar, y la formación plena del hombre como sujeto destinatario de la cultura y de la técnica.


CARLOS GASTÓN ROMA
DIPUTADO NACIONAL



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2017 Año de las energías renovables"

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Trascurridos los primeros meses del año 2012 se conforma una alianza estratégica entre la Universidad Tecnológica Nacional-Facultad de Río Grande, representada por su decano el Sr. Ingeniero Mario Félix Ferreyra y el Sr. Alberto Centurión, quien es reconocido por su trayectoria periodística en la ciudad, materializando el proyecto de la Radio Universidad. Por medio de la concreción de este proyecto, la radiofonía fueguina interactúa por vez primera en su historia con la UTN y con distintas instituciones educativas promover la libertad de enseñar, aprender e investigar, y la formación plena del hombre como sujeto destinatario de la cultura y de la técnica; abarcando distintos aspectos y hechos de la actualidad local, provincial, regional y mundial.

De esta manera, **Radio Universidad** es la primera radio universitaria de la provincia de Tierra del Fuego y cuenta con programas de producción local como también de productoras privadas. Es decir que hoy por hoy existe 18 horas de programación donde la información es actualizada constantemente. Cabe destacar que **Radio Universidad** no se aboca únicamente a temáticas universitarias, sino que además ocupa gran parte de su espacio para atender temas de actualidad, sociales, culturales, políticas, nacionales e internacionales.

La emisora cuenta con un estudio de 4 x 5 metros, el cual muchas veces es utilizado para realizar debates científicos, económicos, jurídicos, educativos, deportivos y de medio ambiente, con la participación de invitados especiales.

Asimismo, **Radio Universidad** dispone de su propio portal de internet, www.radiouniversidad.com.ar, el cual no sólo permite poder escuchar toda la programación en vivo, sino que además el mismo es constantemente actualizado a través de la publicación de notas de actualidad y archivos de audio. De igual modo, se incorporan a la web todas aquellas novedades recibidas desde el Rectorado de la UTN de sus facultades regionales de todo el país.

Por otro lado, la Radio cuenta con la posibilidad de mantener una comunicación en vivo con un corresponsal en Roma, el doctor Marcello D'Aloisio, quien de lunes a viernes a las



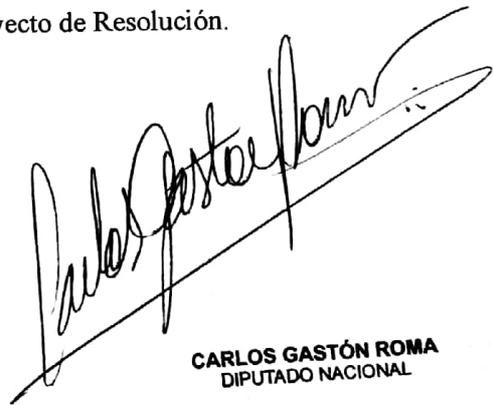
H. Cámara de Diputados de la Nación

"2017 – Año de las energías renovables"

12 horas realiza un informe de actualidad en Europa, incluyendo temas de política, culturales, tecnológicos, sociales, deportivos, empresariales, dando mayor importancia a lo que sucede en el Vaticano.

De igual manera, aprovechando el contacto diario con Roma, los días viernes de 12 a 13 horas, tiene lugar la sección "Personajes de los Viernes", donde se le realizan entrevistas en vivo a distintas personalidades tanto de la provincia de Tierra del Fuego, como así también argentinos que estén en el Continente Europeo. De este modo se busca reducir la brecha de las distancias y generar puentes que logren una unión.

Finalmente, se constituye un espacio de debate social, académico y científico sumamente plural realizado con mucho esfuerzo por medio de las instituciones públicas y privadas que cada día nutren de esfuerzo e información a la Radio Universidad. Por los motivos expuestos, solicitamos la aprobación del presente proyecto de Resolución.



CARLOS GASTÓN ROMA
DIPUTADO NACIONAL